

Guayaquil, 25 de Marzo de 2007

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
ILUSTRACION GRAFICA S.A. - ILUGRAFSA
Ciudad.**

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

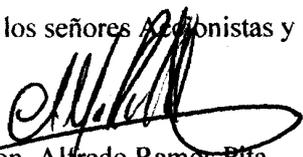
Mediante la presente cúmpleme el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a **ILUSTRACION GRAFICA S.A.** así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el período analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2006.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha permanecido inactiva durante el periodo analizado (debido a su reciente formación), habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cías). Quedando a consideración de los accionistas el poner en funcionamiento esta empresa cuando así lo consideren conveniente.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondientes al periodo 1 de enero – 31 de Diciembre del año 2006 reflejan razonablemente la situación de **ILUSTRACION GRAFICA S.A.** en este periodo.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos no se han implementado básicamente porque la empresa no ha tenido movimiento operacional en este periodo.

De los señores Accionistas y Directorio


Econ. Alfredo Ramos Pita
Comisario

